

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO

Salamanca (España), del 9 al 25 de junio de 2025



Paradigmas y problemas
en la teoría jurídica
del delito



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

ced.usal.es

Este curso ofrece un análisis actual y detenido sobre la idoneidad de la teoría jurídica del delito para afrontar las necesidades y los desafíos penales a los que se enfrenta la sociedad occidental contemporánea.

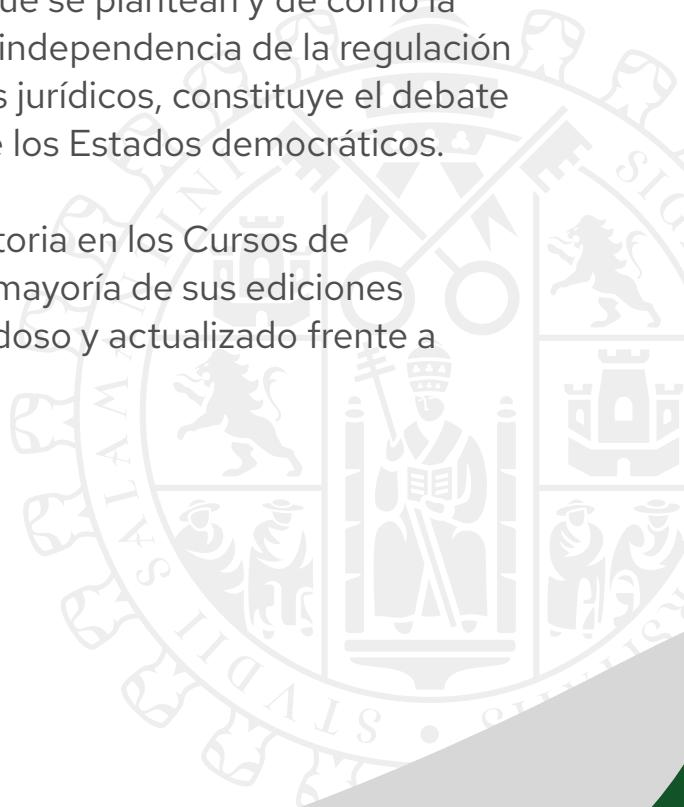
Las recientes propuestas modernizadoras en materia de teoría jurídica del delito han traído consigo cambios que podrían poner en jaque los principios de atribución de la responsabilidad. Este hecho podría llevar a su desnaturalización de forma permanente y no exclusivamente temporal. Por esta razón, se persigue reflexionar sobre estas propuestas, que priorizan la eficacia frente al garantismo penal. Esto deriva en una prevención cada vez más anticipada y que se extiende a más ámbitos con clara repercusión en el humanismo de carácter garantista que caracteriza el Derecho penal de un Estado Social y Democrático de Derecho.

Ana Isabel Pérez Cepeda
Directora



La teoría jurídica del delito en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho se enfrenta al desafío de dar respuestas a las nuevas formas de criminalidad sin sustituir su carácter humanista por respuestas tecnócratas. Este curso pretende acercar al alumnado a las propuestas de la doctrina más reciente en esta materia, puesto que el estudio de las cuestiones controvertidas que se plantean y de cómo la teoría del delito afronta nuevos retos, con independencia de la regulación consagrada en los distintos ordenamientos jurídicos, constituye el debate central del Derecho penal en la mayoría de los Estados democráticos.

Este curso cuenta con una dilatada trayectoria en los Cursos de Postgrado, ya que ha sido impartido en la mayoría de sus ediciones anteriores; pero se ofrece contenido novedoso y actualizado frente a ediciones anteriores.



Programa

1. Principios Constitucionales. Su incidencia en la teoría del delito.
2. El modelo de tipificación de la sociedad del riesgo: los delitos de peligro
3. Parte General y Derecho Penal Internacional
4. Cuestiones de parte general del Derecho penal económico
5. Los delitos de omisión.
6. Acción penal
7. La imprudencia.
8. Imputación objetiva.
9. Antijuridicidad y causas de justificación
10. Neurociencia y culpabilidad.
11. Teoría de la pena
12. Teoría jurídica del delito en la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
13. Delincuencia organizada: problemas de autoría y de participación
14. Responsabilidad penal de los menores
15. Teoría de la pena y alternativas a la prisión.

Profesorado

- ALICIA GIL GIL. Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- JUAN CARLOS FERRÉ Y OLIVÉ. Catedrático de la Universidad de Huelva.
- EDUARDO DEMETRIO CRESPO. Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- MARÍA ACALÉ SÁNCHEZ. Catedrática de la Universidad de Cádiz.
- NICOLAS GARCÍA RIVAS. Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- JOSÉ MANUEL PAREDES CASTAÑÓN. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo.
- ANA ISABEL PÉREZ CEPEDA. Catedrática de la Universidad de Salamanca.
- NIEVES SANZ MULAS. Catedrática de la Universidad de Salamanca.
- LAURA ZUÑIGA RODRÍGUEZ. Catedrática de la Universidad de Salamanca
- EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS. Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.
- NURIA MATELLANES RODRÍGUEZ. Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.
- MARÍA CONCEPCIÓN GORJÓN BARRANCO. Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.
- LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS. Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHO



facebook.com/fgusal.cursosderecho



[@derecho_cedusal](https://instagram.com/derecho_cedusal)



[@cedusal](https://twitter.com/cedusal)



flickr.com/cedusal

Fundación
General



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Tel. +34 923 294 679
E-mail: ced@usal.es
C/ Fonseca 2, 1.ª Planta
Salamanca, España